



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SILVIA SANCHEZ BARRIA Rut 000
 La cantidad de \$: 1,046,205 UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO MES DE MARZO DEPENDENCIAS EDIFICIO FRESIA
 Fecha de Pago : 02/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO	26	1/03/2010	1,046,205

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-009-000	ARRIENDO EDIFICIO FRESIA		1,046,205
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,046,205	
215-22-09-002-009-000	ARRIENDO EDIFICIO FRESIA	1,046,205	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,046,205
Sumas Iguales		2,092,410	2,092,410

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-009-000			
Presupuesto Mjente		13,500,000		
Total Comprometido		13,500,000		
Saldo x Comprometer		0		

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 Direc. de Adm. y Finanzas
 DIRIC. DE ADM. Y FINANZAS

37302

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL

